



**NOTA UOC/PCP/ANDE N° 352/2025**

Asunción, 2 de setiembre de 2025

Señor  
Dr. Agustín Encina, Director  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a lo observado a la adjudicación de la LPI 1860/24, ID 443073, a fin de remitir los Formularios B-02-17, correspondientes a los adjudicatarios, a efectos del ajuste a guaraníes, requerido en su observación, teniendo en cuenta que no resulta posible el registro de las líneas en la moneda nacional, por resultar en montos superiores al monto total adjudicado a cada proveedor, convertido en su momento a USD, unidad monetaria predeterminada por el Sistema, al momento de la comunicación del procedimiento.

C.P. Liliana Ortiz  
Responsable UOC/ANDE